

## **LAS CONTROVERSIAS EN EL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL**

DOCTOR D. RAFAEL MORALES-ARCE MACÍAS  
*Académico de Número de la Sección de Ciencias Políticas y de la Economía  
de la Real Academia de Doctores de España.  
Catedrático de Economía Financiera*

### **1. INTRODUCCIÓN**

En abril de 2011 se celebró el tradicional Encuentro del Sector Financiero que promueve la firma Deloitte, esta vez bajo el lema del «Reposicionamiento del sistema bancario español», y en el que autoridades reguladoras, asociaciones profesionales y altos representantes de bancos y cajas, tienen la oportunidad de exponer públicamente la situación y perspectivas de las entidades de mayor peso específico en la actividad financiera privada.

Ha sido un contrapunto a la versión optimista que muchos de sus participantes han venido ofreciendo sobre la inmejorable situación del sector, a menudo puesto como ejemplo de una estructura y regulación privilegiada frente a lo que sucede en países de nuestro entorno. Los hechos que comentaremos no acreditan tal posición de privilegio, antes al contrario, revelan importantes problemas de fondo, muchos de los cuales, se han debido al retraso en tomar las disposiciones que, ante la llegada de la crisis financiera, se adoptaron en otros países que apostaron decididamente por contrarrestar, con medidas inteligentes, los efectos más perversos de la situación que se avecinaba.

Nuestro sistema financiero está integrado por bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito. Hasta ahora, tales efectos han pulsado con mayor intensidad sobre los dos primeros grupos de instituciones, con más del 90% del volumen del sistema, aunque solo en las cajas de ahorros, que abarca la mitad del mismo, se han puesto de manifiesto con mayor intensidad. Pero que afectarán también a las demás.

### **2. PRINCIPALES EVIDENCIAS**

La intervención más esperada, la del Gobernador del Banco de España, lejos de reconocer que una buena parte de la responsabilidad estaba del lado de los órganos reguladores, era debida a que las decisiones adoptadas para la «reforma y gobierno de las cajas de ahorros y su sometimiento a la transparencia y disciplina del mercado debería haberse acometido antes» (1) justo en el momento en que España caminaba por la senda de la expansión de la actividad económica y no ahora, cuando estamos inmersos en la crisis. Con

su actitud, de alguna manera desviaba la responsabilidad en el retraso a la pasividad de los órganos legislativos y ejecutivos, no a nuestro principal regulador financiero. Tal dilación ha conducido a un empeoramiento de la situación de las entidades, con la consecuencia de requerir mayor volumen de apoyos de parte de las autoridades económicas, justo en el momento en que se demandan también mayores recursos para atender a crecientes requerimientos derivados de la protección social, muy acuciada por los pagos a pensionistas, desempleados y servicios de la deuda pública.

Prefería el Gobernador acometer la inaplazable obligación de reestructurar y sanear las cajas antes de proceder a su recapitalización, puesto que tal actitud no habría hecho otra cosa que «malgastar caudales públicos». Y aunque la reflexión era correcta en el fondo, venía con retraso. No debemos olvidar que en otros países se acometió este proceso a finales de 2007 y principios de 2008, y hoy las entidades caminan por la senda de la normalidad. En esta última fecha, todavía decíamos que nuestro sistema era «modélico», e, incluso, ofrecíamos una imagen de tranquilidad a mediados de 2010, cuando tras las primeras pruebas de «stress», nos enorgullecíamos de que eran pocas las entidades españolas con problemas. No debían ser pocas, puesto que del casi medio centenar contabilizado en dicha fecha, se pasará, tras la culminación del proceso de saneamiento, a poco más de una decena de firmas. Por ello, las nuevas pruebas, las que se realizarán en 2011, ya con la metodología y escenarios de funcionamiento propuestos por la Autoridad Bancaria Europea se aplicarán al 60% de la banca europea y a la totalidad de las entidades financieras españolas. (2)

Por otra parte, se refirió a la evolución del crédito, tema fundamental para entender la magnitud de la crisis del sistema, justificándolo por la «escasa demanda solvente» y porque la recuperación económica no será «intensa» hasta la segunda mitad del año 2012 y años sucesivos. (3). Algo muy discutible en el primer caso, cuando es conocido como algunas entidades financieras han modificado su preferencia inversora aplicando en activos financieros públicos – probablemente, por las presiones de las autoridades económicas y por su mayor rentabilidad, aunque no por su seguridad- y/o en prepararse para las devoluciones que deben hacer en los próximos meses. Y respecto a la recuperación, para nuestra desgracia, es muy posible que, a la vista de la evolución de algunos parámetros básicos (precio de materias primas, en especial, petróleo y derivados; tipos de interés y balanza de pagos, por señalar los de mayor relevancia) no estaremos en condiciones más favorables hasta algún tiempo después. Las propias autoridades económicas ya han revisado a la baja nuestro cuadro macroeconómico, si bien conservando una parte de optimismo que no es compartido por los analistas mas solventes.

Se abordó, igualmente, un tema que estaba fuera del alcance del objetivo de este Encuentro aunque de una gran trascendencia en el momento presente: la reforma del mercado de trabajo, que calificó como «obsoleto e ineficiente», adjetivos para los que no le faltaba razón, así como su mención a la oferta de empleo con salarios acordes a la productividad, cuestión que no puede admitirse con carácter absoluto, al menos en el actual marco de relaciones laborales, sino relacionándola, de alguna manera, con otras magnitudes macro y microeconómicas de la propia firma.

Otra esperada intervención, la del Secretario de Estado de Economía, aludió al exceso de crecimiento durante la etapa de bonanza económica en que se desarrolla la burbuja del sector inmobiliario, reconociendo, como había hecho el Gobernador, que desde 2007 se iniciaba un proceso de dificultad para muchas entidades, que no tenían la posibilidad de captar en el mercado los capitales precisos para atender a la creciente demanda de recursos pres-

tables. Consideró, por otra parte, que la única forma de reactivar la concesión de crédito – problema fundamental de nuestra economía – era la reestructuración y recapitalización del sector para reasignarlo, en vez de a la construcción y a la actividad inmobiliaria, como se venía haciendo, hacia otras actividades de mayor potencial.

Igualmente, el Secretario de Estado confiaba en que las próximas pruebas de «stress» facilitarían el acceso de las entidades a los mercados de capital, (4), algo inexcusable para asegurar su supervivencia. Pero, en nuestra opinión, eludió que algunas de ellas no podrán superarlas, y deberían afrontar o bien un proceso de nacionalización, que requerirá de mayores recursos financieros públicos que los ya aportados o garantizados, o, sencillamente, la desaparición de la entidad, con lo que ello representa para sus clientes, empleados y las actividades de sus respectivas obras sociales, hoy todavía un importante complemento de servicio a la comunidad.

La representación de la Asociación Española de la Banca Privada (AEB) puso de manifiesto la intranquilidad que hoy se constata en los mercados antes el futuro de entidades que no serán capaces de salir de la situación en que se encuentran, mostrándose favorable a que, excepto como último recurso, no se inyectaran capitales públicos. No comprendía, por otra parte, que ante la situación en que nos encontrábamos, el Ejecutivo hubiera elevado hasta el 10% el requisito de capital básico para aquellas entidades que no cotizaren en mercados públicos. Se mostró poco partidario de ayudas públicas, que no servían para otra cosa que para distorsionar el mercado y aplazar la efectiva reestructuración que requiere un mercado competitivo. (5) Probablemente, pesaba en la representación de las entidades bancarias las reticencias ante la posibilidad, tanto de recuperar ayudas que se perciben a tan alto coste, como por los trastornos que trasladarán al resto de las entidades cuando practiquen políticas de captación de pasivos de alta remuneración.

Otra cuestión hubiera sido si las dificultades hubieran aparecido en las entidades de tipo bancario, que, en principio, parece estarían menos afectadas que las cajas. Ya veremos si la posición se mantiene cuando se conozcan los resultados de las próximas pruebas.

La Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) tuvo, igualmente, su protagonismo, asociando el futuro de lo que considera la mitad del sistema financiero a las vicisitudes de la economía española. «Si a España le va bien, a las cajas también», fue el centro de su mensaje. (6) Pero sin aludir de forma explícita a las importantes cuestiones que afectan a la sostenibilidad del sistema.

### **3. LA POSICIÓN DE LAS ENTIDADES**

La representación de la primera entidad bancaria del país, a través de su vicepresidente, reforzó la posición de la AEB respecto a que cualquier entrada de capital en las cajas debería ser con fondos privados, y solo, como último recurso, con dinero público, que, en todo caso, debería proveerse a precios de mercado. Un comportamiento diferente repercutiría negativamente sobre el bono español, con una prima de riesgo que perjudicaría a todo el sistema económico.

En una reflexión más profunda, aludió a que cuando se carece de un banco central, como es el caso de los países que, España, se integran en la Unión Monetaria Europea,

cualquier actuación de protección del sistema no tiene margen para cometer errores que solo pueden resolverse con actuaciones de política monetaria. Tales errores deben evitarse con la puesta en marcha de un ejercicio riguroso y transparente de reconocimiento de pérdidas que, al final, tengan que ser compensadas con recursos públicos. Finalmente, mostró su confianza en que el sistema comienza a ajustarse y se asemeja a lo sucedido en la banca norteamericana e inglesa desde 2009. (7)

La intervención mostró su criterio sobre la recuperación del PIB, no esperando crecimientos relevantes hasta finales de 2013 o principios de 2014, a pesar de lo cual, su entidad seguiría aprovechándose de la coyuntura favorable en otros entornos geográficos, en especial Estados Unidos e Inglaterra, en los que el grupo bancario tiene casi la mitad de su beneficio anual. La entidad estará presente, como otras, en la denominada «guerra del pasivo», con el lanzamiento de un depósito estructurado con el que pagará un 4,5% de interés al 90% del mismo, asociando el 10% restante a la evolución de un fondo referenciado a una cartera de renta variable, operación que ya realizó en el pasado.

En nuestra opinión, nos pareció más realista su expectativa de crecimiento que la que ofrecieron las autoridades económicas. Su modo de hacer banca, por el contrario, y a pesar de los éxitos que está alcanzando con su programa expansivo, se enfrenta a importantes retos, el más importante de los cuales es la previsible caída del margen financiero; la posible reconsideración del no cobro de comisiones, práctica que viene realizando desde hace más de cinco años, pero que a partir de ahora sería bienvenida para neutralizar el efecto comentado; la mejora de la calidad de servicio que dispensa a la clientela; y la decidida política de continuar con el aumento de dimensión, tanto en España como en el exterior, cuestión que bien debería meditarse ante las incertidumbres que, todavía, pesan sobre nosotros. En otro orden de cosas, el excesivo protagonismo público de algunos de sus principales dirigentes, que se estima muy próximo a unos poderes políticos muy cuestionados hoy por una buena parte de la población, hasta el punto que en uno de los «barómetros» de imagen y responsabilidad empresarial se coloca a su presidente a la cabeza de la clasificación española. (8)

La segunda entidad bancaria del país, a través de su consejero-delegado, (9) tuvo una intervención más matizada, refiriéndose a cuestiones muy concretas pero igualmente decisivas en este momento: su desconfianza en el proceso de recuperación en tanto la prima de riesgo, hoy cerca de los ciento noventa puntos básicos no descendiera hasta los ochenta; su posición favorable a afrontar operaciones de toma de participación en alguna de las entidades financieras que hoy presentan problemas, aunque solo se acometería tras un análisis de la efectividad en la generación de valor, y, naturalmente, del precio. Se pretende volver a la primera posición en el segmento de actividad de particulares y negocios, que le ha sido arrebatado, al igual que la primera posición del mercado español, que ya perdió en la pasada década.

La representación de la tercera entidad bancaria (10) insistió en alguno de los puntos ya comentados, apremiando en la culminación del proceso de reestructuración del sistema de cajas, que vendrá muy condicionado por la evolución de la economía en el presente año, que dificultará y encarecerá la financiación, así como, de otra magnitud esencial para la cuenta de resultados bancaria: la morosidad, cuya neutralización absorberá mayores recursos. Aludió a la conveniencia de reforma de los órganos rectores de aquellas entidades, que, en buena parte, tienen responsabilidad en la situación de las mismas, insinuando la conveniencia de ajustar sus dimensiones para facilitar la captación de financiación priva-

da. Lejos de presentar una imagen institucional negativa, consideró que su entidad sabe manejarse en los procesos de consolidación bancaria y saldrá adelante sin mayores problemas.

Aunque su objetivo prioritario es la captación de mayor volumen de clientes y su fidelización, la representación de la cuarta entidad bancaria española (11) mostró su convencimiento de que la crisis económica sugerirá modelos de negocio dotados de mayor racionalidad; de la posibilidad que su entidad matriz asuma la absorción de alguna de las entidades de ahorro que hoy atraviesan una situación de dificultad, hecho que no excluye la posibilidad de complementar con crecimiento orgánico, como formulas adecuadas para la mejora de su cuota de mercado. Disponen para ello de un colchón de liquidez de más de tres mil millones de euros, que darían cobertura a esta posible operación., aunque, unos días después, y con ocasión de la presentación de resultados del primer trimestre de 2011, en que se obtuvieron unos beneficios del 20% menos que en el mismo periodo del año anterior, volvió a insistir en lo importante que era el crecimiento orgánico para su entidad.

La primera caja de ahorros española estuvo presente en el Encuentro con una intervención generalista de su segundo ejecutivo. Tras una alusión a los problemas del desempleo; la subida de los tipos de interés y al elevado endeudamiento público y privado, se centró en los aspectos más típicamente bancarios, como la guerra abierta para la captación de depósitos, un combate de desgaste que se traduce en un incremento en los costes de financiación a los clientes y, al final, en la pérdida de competitividad de las entidades. Consideró que son las familias y las pequeñas y medianas empresas las más afectadas por la contracción de la liquidez, afirmando que si a esta guerra no se le pone fin nos acabará colocando en una posición de desventaja respecto a las entidades europeas.

No hubo mención expresa a la toma de participación en alguna de las entidades más vulnerables en el proceso de saneamiento, negando con rotundidad que el Banco de España le hubiera «sugerido» la adquisición de una de las más significativas por su reticencia a continuar formando parte de algunas de las entidades SIP que se habían constituido. (12)

La segunda caja de ahorros, la entidad madrileña, (13) se mostró pesimista sobre el futuro de algunas entidades. Hace un año auguraba que de las 45 entidades que entonces existían no se mantendría más allá de 17, poniendo como ejemplo la rotura del proyecto de «Banco Base» por profundas discrepancias de la entidad integrada más importante por su volumen de negocio. Ahora estamos en una situación similar y los datos estadísticos y la experiencia pasada no hacen más que confirmarlo.

Su grupo ha preparado una estrategia diferenciada de la de otras entidades. Se ha configurado una especie de «banco bueno» con unos activos por 275.000 millones de euros, que saldría a cotizar en los mercados de valores, y que se haría cargo del negocio estrictamente financiero. Y eso le daría libertad y autonomía para gestionar la nueva firma, exenta del lastre del negocio inmobiliario, que quedaría adscrita a un «banco malo». Con ello, se ofrecería un mayor atractivo a los futuros inversores, que, sin lugar a dudas, necesitarán por las exigencias de capital que demandará el regulador.

En una línea parecida sobre la «guerra del pasivo», la representación de otra entidad bancaria catalana, (14) insistió en la necesidad de mantener el coste de los depósitos en

su justo precio, ya que si así no fuere, podría producirse una corrección a la baja en los márgenes de negocio y clientela. Por otra parte, y al contrario que su entidad vecina, consideró necesario aprovecharse de las «oportunidades de adquisición de firmas en dificultad en este mercado turbulento».

Finalmente, hubo otras intervenciones de entidades más pequeñas en dimensión, pero no exentas de rigor y buen juicio, entre las que destacamos: a) la conveniencia que el nuevo mapa de cajas se presente con mayor nivel de especialización, superando la vieja política de hacer un poco de todo, y, de manera particular, continuar prestando asistencia especializada a familias y pequeñas y medianas empresas, las más vinculadas tradicionalmente a estas instituciones; la reiteración de volver a las líneas tradicionales del negocio, aunque, eso sí, con una mayor gestión profesional; la sugerencia que el Fondo de Regulación Ordenada Bancaria (FROB) se centre en el saneamiento no en la generación de competencia con otras entidades; el fomento del ahorro minorista, que es el único que garantiza la fluidez del crédito, que, en cualquier caso, será más escaso y costoso; a la necesidad de objetivar las valoraciones de las cajas ante su salida a los mercados, que son tan reducidas que podrían generar problemas de supervivencia; y, también, a la urgencia de incorporar accionistas privados a los consejos de administración, hecho que unido a la transformación en entidades bancarias constituiría su mejor oportunidad futura. (15)

La caja alicantina que, hasta ahora, había sido partícipe del denominado Banco Base, (16) anunció días antes la salida de este grupo, que procedió a una liquidación ordenada y de buena fe del hasta entonces «sistema institucional de protección». Esta caja se hace con la totalidad del capital social de aquel Banco, comprando la ficha del mismo y aprobando la solicitud de 2.800 millones de euros al FROB, que le permitiría, según su propio criterio, continuar delante de manera autónoma.

La denominada Sociedad de Tasación (17) estuvo, igualmente, en el Encuentro. Su posición se limitó a considerar que el problema a que se enfrentan bancos y cajas por el excesivo volumen de patrimonio inmobiliario podría aliviarse a través de la promoción del alquiler público protegido, campaña que en la actualidad está promoviendo el Ministerio de Fomento en busca de inversores extranjeros en nuestro mercado de vivienda, al uso de lo habitual en otros países en que la opción de arrendamiento goza de mayor predicamento que en España.

#### **4. REFLEXION FINAL**

Muchas de las expresiones que hemos vuelto a escuchar en este Encuentro vienen de años atrás. El pasado año, sin ir más lejos, nos referíamos a las manifestaciones que ya venía haciendo el Gobernador del Banco de España, destacando cuatro puntos esenciales del sector financiero: La necesidad de realizar operaciones de fusión entre entidades; la conveniencia de acometer una diversificación del negocio; la problemática de la morosidad y, particularmente, la reducción de las oficinas bancarias. También, que se olvidaba que, conforme a la ley, el Banco de España podría intervenir las entidades afectas por una circunstancia extrema o sobrevenida, independiente de la actuación del Fondo de Regulación Ordenada Bancaria (FROB), probablemente, para destacar el inmenso poder que tiene nuestro supervisor que aún no ha sido utilizado. Una serie de frases ayunas de la posterior actuación operativa.

Igualmente, lo afirmado por la representación de **Deloitte** insistiendo en la solvencia de nuestro sistema financiero, que no tiene riesgo sistémico, pero en el que existen entidades con un débil nivel de solvencia. Estimaba que España es un país sobre-bancarizado, con un mapa de cajas de ahorros muy fragmentado a lo largo del territorio nacional, en el que destaca un exceso, en los últimos tiempos, del negocio hipotecario. En la segunda sesión del Encuentro, su socio especialista en instituciones financieras, aseguraba que en España se configuraba un nuevo mapa de instituciones que requerirían nuevos recursos para la mejora de su solidez, y ello, en un entorno adverso. El deterioro de la rentabilidad; la necesidad de des-apalancamiento; la generación de nuevos modelos de negocios y un «terremoto regulatorio» con mayores exigencias de capital y liquidez, serían claves para la supervivencia futura.

Por otra parte, estimó el peligro de la reducción de los márgenes de negocio; los cambios en la situación de morosidad y la conveniencia de afrontar verdaderos procesos de racionalización de costes operativos (gastos de personal, generales, etc.) en un entorno en el que, con casi total seguridad, se exigirán mayores dotaciones de capital para cumplir lo que se apunta ya como Basilea III.

La CECA, por su parte, en una amplia intervención había destacado en el ejercicio anterior una serie de aspectos tales como: La disconformidad con la reciente normativa relativa a los SIP, como método de solución a los problemas de reestructuración del sector, en especial, por la configuración futura del modelo a que estas conducen: una caja o un banco; su escepticismo hacia la conversión en bancos, que rompería la naturaleza jurídica actual de las cajas, cuestión que habría de valorarse tras los resultados conseguidos en más de dos siglos de existencia. Y, por último, ante la crítica de la falta de crédito otorgada por las cajas, afirmaba que ya desde 2009 habían financiado más de quince veces de lo que lo habían hecho sus competidores bancarios. (18). Nada de ello fue recordado por su representante en la presente edición del Encuentro.

Y es que, aunque algunas de las cuestiones planteadas el año anterior han sido superadas, otras, como hemos podido comprobar, se mantienen latentes. Con una cuestión cualitativa esencial a la que se ha hecho escasa mención: Que existe una gran dificultad para superar una grave crisis si no se cuenta con una posición unitaria de liderazgo, de un liderazgo claro y compartido que no sabemos si estará presente en las agrupaciones de nuevas entidades que hasta ahora se han formado.

Pero tampoco se ha reflexionado sobre algo presente en la regulación de otros países: la pretendida separación entre las actividades de la banca minorista y la de inversión, cuestión que está en el centro de gravedad de la crisis en una buena parte de las instituciones extranjeras; la posible repercusión en la legislación hipotecaria, que podría inducir a cambiar el criterio tradicional sobre la finalización del contrato de préstamo mediante la «dación en pago» del inmueble afectado; la posible estimación de la iniciativa legislativa sobre las «cláusulas de suelo» en algunos contratos, que aunque fue rechazada en el Congreso de los Diputados, volverá a estar presente en las reivindicaciones de ciertos grupos parlamentarios. Y, de manera singular, tanto el mantenimiento de representantes políticos en los órganos de administración de las cajas, como otra cuestión esencial: el futuro de los previsibles 25.000 antiguos empleados que saldrán de aquellas entidades cuando concluya el proceso de ajuste y saneamiento. Aspectos todos ellos de gran interés y trascendencia social, sobre el cual, ni el sector ni las autoridades deberían estar ausentes.

Tampoco se ha insistido demasiado en el fomento de la clientela, cuestión crucial para asegurar la fortaleza de cualquier institución, sea o no de carácter financiero, y, en nuestro caso, de las cajas de ahorros, que han venido dando muestras reiteradas de buen hacer y de contribución efectiva al progreso de otras empresas e instituciones. Sin olvidar, igualmente, a las actividades de su Obra Benéfico-Social, característica singular del sistema de cajas, sobre el que pesarán grandes incertidumbres a partir de ahora. Y, por último, su protagonismo en el capital de importantes sociedades cotizadas, al que ahora deberán renunciar en función de los nuevos requerimientos de solvencia, que les abocará a la enajenación de valores con una clara perturbación en el devenir de las cotizaciones.

En definitiva, un Encuentro en el que se han puesto de manifiesto algunas posiciones unánimes sobre la evolución del sector financiero, en especial, las relativas a las dificultades que deben superarse, tanto en la estructura del negocio como en el nivel de competición que habrá de asumirse una vez se implanten los nuevos procesos de supervisión y regulación. Pero, igualmente, algunas discrepancias, la más importante de las cuales, la reestructuración del sistema de cajas, respecto a la cual, una buena parte de estas evolucionaron de estar en una clara oposición a la creación de los SIP, con lo que ello supondría para su futuro, si definitivamente resultara aplicado en los términos que se conocen, a la aceptación a regañadientes de los mandatos imperativos de las autoridades, que con retraso e improvisación han contribuido con su negligencia y falta de criterio a agravar un problema que en otros entornos ya ha sido superado.

## BIBLIOGRAFÍA

- (1) Intervención del Gobernador del Banco de España en el XVIII Encuentro del Sector Financiero. Madrid, 5 abril 2011.
- (2) «La auténtica prueba de resistencia». C. Balado. ABC Empresa. Madrid, 3 abril 2011. Página 9.
- (3) Intervención del Gobernador. Texto citado.
- (4) Id. del Secretario de Estado de Economía. Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid, 6 de abril de 2011.
- (5) La posición de la Asociación Española de Banca Privada. Intervención de su Presidente. Madrid, 5 abril 2011.
- (6) Intervención del Director General de la Confederación Española de Cajas de Ahorros. Madrid, 6 de abril de 2011.
- (7) Intervención del Vicepresidente primero del Grupo Banco de Santander. Madrid, 5 abril 2011.
- (8) Barómetro MERCO de Reputación Corporativa. J. Villafañe. Madrid, 10 abril 2011.
- (9) Id. del Consejero Delegado del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. Madrid, 6 de abril de 2011.
- (10) Intervención del Presidente del Banco Popular Español. Madrid, 5 de abril de 2011.
- (11) Id. del Consejero Delegado del Banco Español de Crédito. Madrid, 5 abril de 2011.
- (12) Intervención del Consejero-Delegado de La Caixa. Madrid, 5 de abril de 2011.
- (13) Id. del Presidente de Bankia. Madrid, 6 de abril de 2011.
- (14) Id. del Consejero-Delegado del Banco de Sabadell. Madrid, 6 abril 2011.
- (15) Extracto de las intervenciones de los representantes de Caja 3; BBK; IberCaja; Novacaixa Galicia; Banco Mare Nostrum y Banca Cívica.

- (16) «El Banco Base sigue adelante». ABC Economía. Madrid, 7 abril 2011. Pág. 42.
- (17) Intervención del Director General de la Sociedad de Tasación. Madrid, 7 abril de 2011.
- (18) Nota sobre el XVII Encuentro del Sector Financiero. Nota n.º 25. R. Morales-Arce. Facultad de Ciencias Económicas. UNED. Madrid, abril de 2010.